(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 175 533**

(21) Número de solicitud: 201700013

(51) Int. Cl.:

F21V 7/00 (2006.01)
F21V 17/00 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

23.12.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

02.02.2017

(71) Solicitantes:

MARTINEZ MARTINEZ, Mario (50.0%)
C/ Conde de Barcelona 3
46138 Rafelbuñol (Valencia) ES y
SAFONT ESTELLES , Fernando (50.0%)

(72) Inventor/es:

MARTINEZ MARTINEZ, Mario y
SAFONT ESTELLES , Fernando

(54) Título: **Suplemento reflector para portalámparas**

ES 1 175 533 U

DESCRIPCIÓN

Suplemento reflector para portalámparas.

Objeto de la invención

La presente invención tiene por objeto presentar un nuevo suplemento reflector para portalámparas, el cual es adaptable a cualquier tipo de portalámparas.

Este nuevo suplemento reflector para portalámparas tiene aplicación en el sector de la iluminación, donde se quiera disponer de un suplemento reflector, con dichas características.

Antecedentes de la invención

En la actualidad los portalámparas, tan solo disponen de pequeños reflectores, solidarios a los mismos, ofreciendo pocas prestaciones lumínicas, ya que tienen poca superficie de reflexión, y se produce perdida de lúmenes.

Además los portalámparas existentes, debido a su escasa reflexión de luz, suponen un elevado consumo energético, en relación a las prestaciones de los mismos.

En el actual estado de la técnica no se conoce ningún suplemento reflector para portalámparas, con las características técnicas que se relatan en la presente invención.

Descripción de la invención

Suplemento reflector para portalámparas, compuesto por al menos una superficie reflectante que dispone de al menos un tirante.

La presente invención aporta las siguientes ventajas:

Mayor capacidad de reflexión.

Bajo coste.

Sencillo de instalar.

Ecológico.

Universal, adaptable a todo tipo de portalámparas.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una serie de figuras en las cuales, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1: vista en planta. de un ejemplo de instalación, en portalámparas con reflector. del suplemento reflector para portalámparas.

Realización preferente de la invención

Como es posible observar en las figuras adjuntas, el suplemento reflector para portalámparas, está compuesto por al menos una superficie reflectante (1) solidaria por al menos un tirante (2).

Un ejemplo de instalación, consiste en encajar el reflector (3) de un portalámparas (4), entre la superficie reflectante (1) y los tirantes (2).

Otro ejemplo de instalación, consiste en. a partir de un portalámparas (4), con soporte (5), pero sin reflector (3), introducir dicho soporte (5), entre la superficie reflectante (1) y los tirantes (2), fijando dicho soporte (5) mediante los tirantes (2), o directamente con la superficie reflectante (1), mediante elementos de unión (6).

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como una forma de llevarla a la práctica, queda por añadir que dicha invención puede sufrir variaciones en forma y materiales, siempre y cuando dichas alteraciones no varíen sustancialmente las características que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Suplemento reflector para portalámparas, **caracterizado** porque está compuesto por al menos una superficie reflectante (1) que dispone de al menos un tirante (2).

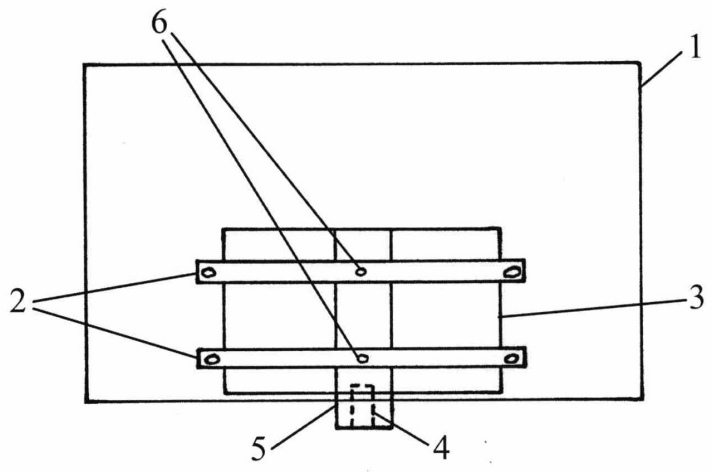

Fig.1